

## COAG Andalucía movilizará a cientos de apicultores contra una agroambiental nefasta para el sector



### Noticias

Esta organización agraria rechaza la Orden que se publicó el pasado viernes, 29 de mayo, porque supone un desprecio a los profesionales de la apicultura

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG Andalucía, movilizará a cientos de apicultores el próximo miércoles, 3 de junio, ante las puertas de la Consejería de Agricultura. De este modo, los apicultores andaluces mostrarán su rechazo a una agroambiental "nefasta", que supone un desprecio al sector. La pasada semana, COAG Andalucía exigió la retirada de la medida y su reelaboración de una forma justa y coherente. Pero la Consejería persiste en su error y el pasado viernes, 29 de mayo, publicada en BOJA la Orden de agroambientales sin introducir cambios en la línea de apicultura.

Esta organización agraria reitera que el planteamiento de la Consejería supone un desprecio al sector con criterios arbitrarios e indemostrables y compromisos difícilmente asumibles. También criticamos el proceso de elaboración de dicha medida, con continuos cambios y borradores, muchos de los cuales no han sido consultados ni consensuados con el sector.

Así, COAG Andalucía no entiende por ejemplo que en el borrador que se sometió a alegaciones el único criterio de priorización de las ayudas fuera el número de colmenas, y posteriormente, de manera unilateral y sin consulta previa al sector, se añadiera una serie de requisitos cuyo cumplimiento, o más bien la forma de demostrarlo, resulta arbitraria y poco efectiva.

La Orden plantea que tendrá **prioridad** el apicultor que tenga mayor número de colmenares en Red Natura 2000 o en superficie adhesionada, pero para demostrarlo pide una declaración del propio apicultor de que el día 1 de marzo de 2015 (fecha escogida de modo caprichoso) sus colmenares estaban en esos terrenos. Este criterio podría servir para apicultores estantes pero no para la mayoría, que son transhumantes. No tiene sentido escoger al azar una fecha, sin que importe dónde estuvieran los colmenares un día antes o después, ni tampoco el número de días que esas colmenas han permanecido en Red Natura o en superficie adhesionada. Tampoco se exige ningún tipo de documento que verifique la declaración. En la práctica, pueden darse casos extremos de apicultores profesionales, con varios cientos de colmenas, que queden excluidos de la ayuda a pesar de estar en Red Natura o en superficie adhesionada (pero que no estuvieron concretamente en la fecha elegida), mientras la reciben personas que tienen la apicultura como afición y que no viven de ella y tienen pocas colmenas pero las tuvieron en Red Natura o en superficie adhesionada (o declaren haberlas tenido).

Por otra parte, en lo que respecta a los **compromisos** que deben cumplir los beneficiarios de las ayudas, la Administración elude la responsabilidad de registrar la ubicación de los colmenares y exige que sea el propio apicultor el que entre en el sistema informático, con una clave que se le facilita, y que introduzca todos los datos. No se tiene en cuenta que los apicultores no tienen por qué tener conocimientos informáticos ni conexión o equipos adecuados.

Por todo ello, COAG Andalucía movilizará el próximo miércoles, 3 de junio, a cientos de apicultores de todas las provincias ante las puertas de la Consejería de Agricultura.

Una representación de apicultores de Almería también participarán en dicha movilización.

COAG